



F-GC-01
Versión: 13
Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

5/12/2022

Objeto de la
contratación

Adecuación bodega modulos estanteria, elaboracion multimueble y remodelacion muebles de propiedad de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento
previo

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicione o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El capital de la Empresa en 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 municipios de Caldas. EMPOCALDAS S.A E.S.P está conformada por una sede administrativa con domicilio en la Ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en 20 municipios, 3 corregimientos y 1 centro poblado, pertenecientes al Departamento de Caldas; igualmente cuenta con 22 plantas de tratamiento de agua potable, 10 bombeos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los servicios de Acueducto y Alcantarillado en los municipios y corregimientos socios. Adicionalmente y tal como lo exige la ley (decreto 2668 del 2000), factura y recauda el servicios de aseo. Actualmente Empocaldas S.A. E.S.P. cuenta con una bodega en alquiler en la cual se almacenan equipos electronicos y elementos dados de baja (por obsolescencia o por daño) y suministros adquiridos, arrendamiento que no va a ser renovado por la empresa y se procederá a su devolución, por lo tanto es necesario adecuar la bodega ublidada en las instalaciones de propiedad de la empresa. asi mismo se hace necesario remodelar los muebles de la sala de espera por presentar deterioro.

Conveniencia

Es conveniente para Empocaldas S.A. E.S.P. contar con espacio físico y adecuado que permita su bodegaje en las instalaciones propias . Adicionalmente se requiere adecuacion de la sala de espera por presentar deterioro, con el fin de generar bienestar tanto para los funcionarios como los usuarios que ingresan a las instalaciones

Oportunidad

Es oportuno para la empresa el ahorro en arrendamientos que se obtendrá por el espacio utilizado y bodegaje en que se incurre para tal fin. De la misma manera el tener el control en sitio de los inventarios necesarios para el funcionamiento de las diferentes areas. Asi mismo la recuperacion de los muebles de la sala de espera.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos
Técnicos del
bien y/o
servicio

Tapizar la sala de espera en prana color negro, Elaborar e instalar de multimueble, con puertas, entrepaños y chapa, con una división y entrepaños en madecor de 15 mm, dando continuación al color del mueble existente, con medidas de 2.42 de ancho *2.60 de alto, Suministrar e instalar 11 (once) módulos para estantería de la parte superior, con medidas de .90cm de ancho *.40cm de fondo *.70cm de alto Suministro e instalacion de tres módulos de estantería, conservar el color existente, cada uno cuenta con seis bandejas. Las medidas son de 90cm de ancho *.40 cm de fondo y 2.02 cm de alto.

Codificación
estándar de
producto y
servicios de la
Naciones
Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE
56120000	MOBILIARIO INDITUCIONAL

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	15385	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	3
2	16177	MANTENIMIENTO TAPIZADO DE MUEBLES	UNIDAD	1

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	Certificación experiencia de por lo menos una entidad del estado en desarrollo de remodelaciones.
-----------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
ALEXANDER TORRES OSPINA	3122061198	alextoresospina@hotmail.com		13.000.000
JUAN CARLOS HENAO	3113274957	sabrilpinilla41@gmail.com		14.200.000
Presupuesto Oficial				13.000.000

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2022)	Total vigencias

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
212020200803	MANTENIMIENTO (MUEBLES, VEHICULOS, INSTALACIONES)	13.000.000,00
	TOTAL CDP	13.000.000,00

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?

Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica

En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.						Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.						Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.						Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.						Aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV						No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:						No aplica
Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 						
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.						No aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.						Aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas						Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.						Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.						No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Tapizar la sala de espera en el color indicado y sus 5 cojines
Elaborar e instalar el multimueble con puertas, chapas y entrepaños, adecuar mediante division el multimueble existente e instalar chapa
Elaborar e instalar 11 modulos de estanteria en la parte superior de los exitentes.
Elaborar e instalar 3 modulos de estanteria baja dando continuidad a los exitentes.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución

Manizales, Caldas.

Plazo de ejecución

Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2022

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

Condiciones para Pago

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Informe de recibo de almacén.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
JOHN FREDY RIVAS ORTIZ	Jefe Sección Suministros
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
JOHN FREDY RIVAS ORTIZ	Jefe Sección Suministros

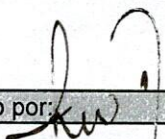
GARANTÍAS

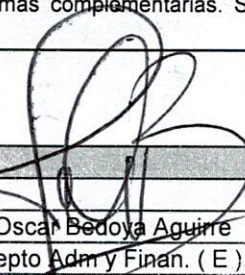
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	Aplica

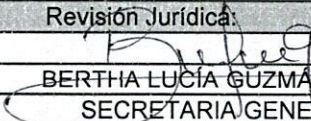
TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	Aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:	
Firma	
Nombre	John Fredy Rivas Ortiz
Cargo	Jefe Sección Suministros

Aprobado por:	
Firma	
Nombre	Jose Oscar Bedoya Aguirre
Cargo	Jefe Depto Adm y Finan. (E)

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Cargo	SECRETARIA GENERAL



Manizales, 25 de noviembre de 2022

Cotización

Señores,

Empocaldas

Atendiendo su previa solicitud nos permitimos enviar la siguiente cotización

- Tapicería de sala de espera en prana color negro
- Elaboracion e instalacion de multimueble, con puertas, entrepaños y chapa, con una división y entrepaños para adecuación de hidrolavadora en madecor de 15 mm, dando continuación al color del mueble existente, medidas de 2.42 de ancho *2.60 de alto
- Suministro e instalación de once módulos para estantería, parte superior dando continuación al color existente con medidas de .90cm de ancho *.40cm de fondo *.70cm de alto
- Suministro e instalacion de tres módulos de estantería, dando continuación al color existente, cada uno cuenta con seis bandejas. Las medidas son de .90cm de ancho *.40 cm de fondo y 2.02 cm de alto

Valor a todo costo

Valor total en letras	Valor total
Trece millones	\$13'000.000

Tiempo de entrega 20 días hábiles

Vigencia oferta 10 días


ALEXANDER TORRES OSPINA, CARPINTERIA.
CEL. 312 206 11 98 Email. alextoresospina@hotmail.com
Dirección. Calle 14 No 24 – 22 Barrio el Bosque

cotizacion

Sandra Milena Abril Pinilla <sabrilpinilla41@gmail.com>

Jue 1/12/2022 12:54 PM

Para: John Fredy Rivas Ortiz <jefe.suministros@empocaldas.com.co>

 1 archivos adjuntos (15 KB)

muebles palo grande.docx;

No suele recibir correos electrónicos de sabrilpinilla41@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Buenas tardes, me permito enviar cotizacion de carpinteria

Manizales, 28 de noviembre de 2022

Cotización

empocaldas

Por medio de la presente nos permitimos presentar la siguiente cotización

Instalacion de tres módulos de estantería metálica, medidas de 2.02 de alto .90 de ancho *.40 de fondo

Instalacion de once módulos metálicos de estantería parte superior medidas de .90 de ancho *.40 de fondo *.70 de alto

Instalacion de mueble, con puertas y entrepaños, en madecor de 15 mm, color requerido medidas de 2.42 de ancho *2.60 de alto

Tapicería de sala para recepción en prana color negro

Valor total cotización

Catorce millones doscientos mil pesos \$14'200.000

Condiciones comerciales

Pago inicial 60% y el 40% restante contra entrega de los productos, tiempo de entrega 30 días hábiles

Cordialmente

JUAN CARLOS HENAO

MUEBLES PALO GRANDE

Cel. 3113274957

Barrio la estrella